

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
INMOBILIARIA AYANGUE INYASA S. A.**

Guayaquil, 12 de Abril de 2017

Respetables Señores accionistas:

En mi calidad de Representante legal de INMOBILIARIA AYANGUE INYASA S. A. cumpliendo con expresas disposiciones legales y estatutarias, tengo el agrado de someter a vuestra consideración el informe de las actividades desarrolladas por la administración de la Empresa durante el ejercicio económico al año 2016.

ALCANCE DE LOS OBJETIVOS

De acuerdo a las proyecciones efectuadas para la actividad de alquiler de bienes inmuebles y según el análisis de los resultados reales, notamos que se ha obtenido el cumplimiento de los objetivos previstos para el año fiscal que concluyera el 31 de Diciembre del 2016.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La compañía INMOBILIARIA AYANGUE INYASA S. A. desde que fue creada hasta ahora en sus actividades comerciales, normalmente obedeciendo las disposiciones de la Junta General y de los estatutos societarios para fortalecer el capital de operación y salvaguardar los bienes patrimoniales de los accionistas, evaluando razonablemente los riesgos posibles a través de los controles internos y el fiel cumplimiento de las leyes y lograr el fin social.

AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL DURANTE EL EJERCICIO 2016.- En el presente ejercicio, en lo que respecta al cumplimiento y pago de las obligaciones tributarias de la empresa por impuestos y aportaciones y compromisos con terceros se han cancelado oportunamente estos rubros; y en el área laboral, tributaria y legal, no se han registrado hechos extraordinarios que hayan afectado el normal funcionamiento de la empresa, logrando conservar las áreas de trabajo existentes.

Para finalizar este informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de INMOBILIARIA AYANGUE INYASA S. A.

Atentamente



EDGAR ERMEL VELASCO OCHOA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 0906417027